



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO;

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039255/2012 por el cual se solicita la adhesión al Cronograma Electoral para las Elecciones Complementarias del Claustro Docente, para la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA, Escuela de BIOLOGÍA, el Estamento de Profesores Adjuntos de la Escuela de GEOLOGÍA y para las Elecciones Complementarias del Claustro Egresados para la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza 19/HCS/2010, Reglamento Electoral de Consejeros y Consiliarios;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Cronograma Electoral para las Elecciones

Complementarias de Claustro Docentes para la Escuela de INGENIERÍA BIOMÉDICA, Escuela de BIOLOGÍA y Estamento de Profesores Adjuntos de la Escuela de GEOLOGÍA de esta Facultad, para el presente año:

CLAUSTRO	FECHA DE ELECCION	RECONOCIMIENTO	OFICIALIZACION
DOCENTES	28-AGO-2012	13-AGO-2012	13-AGO-2012

Art. 2º).- Aprobar el Cronograma Electoral para Elecciones Complementarias

del Claustro Egresados para la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL de esta Facultad, para el presente año:

CLAUSTRO	FECHA DE ELECCION	RECONOCIMIENTO	OFICIALIZACION
EGRESADOS	12-SEP-2012	13-AGO-2012	29-AGO-2012





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Junta Electoral, a las Escuelas, a los Departamentos, dese amplia difusión y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 664 -H.C.D.-2012.-

